

**PERÚ**Ministerio
de Educación

NORMAL

☒

URGENTE

☐

EXPEDIENTE N°

MPTV2022-EXT-0014866

DÍA

MES

AÑO

6

MAYO

2022

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
2) No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCIÓN REGIONAL	06/05/2022		MESA DE PARTES VIRTUAL - FRANKLIN JOEL BALTODANO YOUNG
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :



Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 03 de mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00048-2022-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Srs.

DIRECTORES/AS Y GERENTES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente.-

Asunto: Capacitación sobre el proceso excepcional de matrícula para el año escolar 2022

Referencia: a) Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU
b) Oficio Múltiple N° 00032-2021-MINEDU-VMGI-DIGC

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a los documentos de referencia, mediante los cuales se establecen disposiciones específicas sobre el proceso de matrícula para el año escolar 2022.

Sobre el particular, el presente despacho ha programado un plan de capacitación sobre el proceso de excepcional de matrícula para el año escolar 2022, dirigida a:

- Especialistas de las Direcciones y Gerencias Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local a nivel nacional encargados de la atención de familias que solicitan asistencia en la búsqueda de vacantes
- Directivos/as de instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular, Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa

El cronograma de capacitaciones es el siguiente:

Público objetivo	Fecha	Hora	Enlace
Especialistas de matrícula de DRE/GRE y UGEL	10 de mayo	de 4 p.m. a 5:30 p.m.	http://edutalentos.pe/saladigital3/
Directivos de IIEE públicas	11 de mayo	de 4 p.m. a 5:30 p.m.	http://edutalentos.pe/saladigital4/

En ese sentido solicitamos su acostumbrado apoyo en extender la invitación a los y las especialistas asignados(as) a la atención de familias durante el proceso regular y excepcional de matrícula, especialistas SIAGIE y especialistas de Puntos Focales de la Estrategia Nacional para la Reinserción y la Continuidad Educativa (ENRC) de DRE y UGEL, asimismo a los directivos de instituciones educativas públicas.

EXPEDIENTE: DIGE2022-INT-0087695

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **D61241**





Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

Finalmente, reiteramos la importancia de mantener actualizado el Directorio de los especialistas encargados de atender los temas de matrícula, el cual se difunde a través de los distintos canales del Ministerio de Educación. Por lo expuesto, actualmente se requiere que un grupo de UGEL cumpla con enviar la información previamente solicitada, a fin de brindarles a las familias las herramientas suficientes para la búsqueda de vacantes disponibles en cada jurisdicción. Dichas UGEL son las siguientes:

DRE/GRE	UGEL
Apurímac	Andahuaylas, Antabamba, Grau
Arequipa	Arequipa Norte, Arequipa Sur, Camaná, Castilla, Caylloma, Condesuyos, La Unión
Ayacucho	Ayacucho, Cangallo, Huamanga, Huanta, La Mar, Lucanas, Parinacochas,
Cusco	Cusco, Anta, Canchis, Paruro, Paucartambo, Urubamba,
Huancavelica	Acobamba, Castrovirreyna, Churcampá, Huaytará, Surcubamba, Tayacaja
Junín	Chupaca, Chanchamayo, Concepción, Huancayo, Jauja, Pichanaki, Río Ene Mantaro, Río Tambo, Satipo, Tarma
Lima Provincias	UGEL 10 Huaral, UGEL 11 Cajatambo
Loreto	Alto Amazonas - Yurimaguas, Loreto - Nauta, Putumayo, Requena, Ucayali - Contamana
Madre de Dios	Tahuamanu
Moquegua	Ilo, Mariscal Nieto, General Sánchez Cerro,
Piura	Piura, Ayabaca, Chulucanas, Sechura,
Puno	Azángaro, Carabaya, Huancané, Lampa, Melgar, Sandia
San Martín	Mariscal Cáceres, Moyobamba, Rioja, Tocache
Tumbes	Contralmirante Villar

EXPEDIENTE: DIGE2022-INT-0087695

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **D61241**



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

Agradeceremos que estas regiones se comuniquen al correo matricula@minedu.gob.pe para remitirnos los datos faltantes (nombre de especialistas asignados, correo, número de celular).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIGRELLA MARTOS SOTO
Directora de Gestión Escolar (e)

(NGALLARDO)

cc:DIGEGED



Firmado digitalmente por:
MARTOS SOTO Fiorella
Susana FAU 20131370998 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 05/05/2022 13:23:05-0500



Firmado digitalmente por:
GALLARDO JIMENEZ Nadia
Carolina FAU 20131370998 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 03/05/2022 16:40:52-0500



EXPEDIENTE: DIGE2022-INT-0087695

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **D61241**

**Siempre
con el pueblo**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000